

PALABRAS DEL ECON. LUIS LUNA OSORIO EN LA PRESENTACIÓN DE SU LIBRO: LECTURAS SOBRE MACROECONOMÍA, DESARROLLO Y COMERCIO INTERNACIONAL

Quito, Ecuador, Mayo 29 de 2014

Mis primeras palabras son para agradecer a todos ustedes por estar aquí. Eso me demuestra su cercanía y amistad, y me comprometo a ser un mejor familiar y amigo.

Mi agradecimiento especial para Víctor Hugo Albán, el Presidente del Colegio, que propuso la edición del libro al Directorio; igualmente para Enrique Sierra, que le puso a la edición de la obra tanta o más dedicación que a sus propios libros, en actitud fraterna que deja un recuerdo imborrable; también para el Asambleísta General René Yandún, que ha dejado sus labores oficiales para estar presente en el bautizo de este libro, mi hijo 29; igualmente, para Jorge Bolaños, quien me entregó la placa de homenaje en representación de los amigos de la Promoción 1961 del Colegio Nacional Bolívar de Tulcán.

En segundo lugar, debo agradecer al Directorio del Colegio de Economistas de Pichincha, que decidió, por unanimidad, publicar la obra que hoy se presenta.

Cuando inicié la tarea de escribir los boletines recogidos en el libro que hoy se presenta, pensaba que solo circularían en un grupo reducido de personas; pero, gracias al Internet tienen actualmente, en un cálculo moderado, más de 350 mil receptores y se difunden por varios medios nacionales y en más de 10 países de América, Europa y Asia.

En esas páginas recojo mis ideas sobre diversos problemas del mundo, del continente y del país y con los debidos fundamentos, las pongo al servicio de maestros universitarios, estudiantes, empresarios y políticos.

Solamente como muestra de que escribo lo que pienso y que considero que la libertad de pensamiento es una de las mayores riquezas de cada persona, les recuerdo algunas de mis afirmaciones constantes en los boletines:

SOBRE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS.- Lamentablemente, las políticas macroeconómicas que se aplican desde el año 2007, dirigidas a estatizar los sectores estratégicos de la economía y orientadas a realizar un enorme gasto público con alta participación del gasto corriente; y, las experiencias pasadas, hacen que se dude de que se va a llegar a las metas (de desarrollo) propuestas.

Por ejemplo, en el marco de las relaciones internacionales, al generar alejamientos con Estados Unidos y la Unión Europea y acercamientos con Irán, Cuba, Venezuela, Bolivia y otros; con el Código de la Producción, que hasta ahora no ha posibilitado crear ni una sola Zona Especial de Desarrollo Económico; en el tratamiento inamistoso hacia a la inversión privada, con el régimen tributario siempre cambiante y creciente; la multiplicación de los controles gubernamentales sobre las empresas; el cerco puesto a los empresarios financieros para que no puedan entrar en actividades no financieras; el creciente endeudamiento con China y el muy difícil acceso a otras escasas fuentes de recursos financieros; la paralización de las negociaciones con las empresas mineras, a la cabeza de las cuales está la gran minera mundial Kinross.

Para citar solo tres temas, en el caso de la explotación petrolera del campo 43 del Yasuní, en la universidad Yachay y en el cambio de la matriz productiva, los efectos trascendentes, que ojalá lleguen, lo harán solamente después de varios años, en el mejor de los casos después del 2017; y, por tanto, no provocarán cambios importantes en el inmediato futuro.

LOS RECURSOS DEL ITT.- La explotación petrolera del Bloque ITT no tiene la gran significación que el gobierno le quiere dar, pero representa un apoyo importante a la inversión pública. En este sentido, hay que recordar que la Constitución manda que los recursos financieros provenientes de fuentes no permanentes solo pueden utilizarse en proyectos de inversión y no en gasto corriente.

LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ ENERGÉTICA.- Para cambiar esa matriz hay que impulsar el uso de la energía hidráulica y de otras energías alternativas y sobre todo ejecutar proyectos de gran alcance, que permitan aprovechar la gran potencialidad nacional para desarrollar hidroelectricidad.

La inversión que hace el Estado, sobre los cinco mil millones de dólares en el cambio de la matriz energética de termoeléctrica a hidroeléctrica, permitirá en el año 2016 contar con el 93% de energía blanca, lo que permitirá reducir las importaciones de combustible y en la práctica proteger a la naturaleza, rescatar la soberanía energética y conservar el equilibrio ambiental del planeta. [1]
[5]_/

LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.- Para los próximos cuatro años ya se conoce el derrotero político, económico y social nacional, inmerso en el ambiente determinado por el Presidente Correa, que puede llevar a una expansión de los sectores productivos dominados por el Estado (petróleo y minas, energía, siderurgia, agua, entre otros), a un retroceso de la empresa privada en ciertas actividades que el Gobierno puede llegar a considerar estratégicas y a una rápida toma de decisiones de corte social.

LA POLÍTICA COMERCIAL DEL ECUADOR.- Debe ser urgentemente modificada, para avanzar en varios sentidos que al final provoquen el desarrollo dinámico del número, el volumen y el valor de las exportaciones.

Algunas de las políticas urgentes deben ser de efecto macro. Por ejemplo, las de dar estabilidad política a la nación, desde hoy y hacia el futuro; las de dar seguridad jurídica, garantizando la permanencia de leyes estratégicas (no coyunturales y peor populistas) y la imparcialidad de la justicia en los conflictos entre Estado y terceros, entre nacionales y extranjeros, entre Gobierno y empresarios; las de ganar respetabilidad de las instituciones públicas y privadas, eliminando las posibilidades de que actúe la corrupción; las de impulsar las exportaciones mediante incentivos de larga vida garantizada; las de desarrollar nexos crecientes con los mercados del mundo y las de conocer cada vez mejor esos mercados.

LA OBLIGACIÓN FUNDAMENTAL DE LAS UNIVERSIDADES.- Las universidades, privadas o públicas (en este caso, las que están por crearse), en cualquier parte del mundo deben cumplir a cabalidad las cuatro funciones básicas de todo centro de educación superior: primero, acoger la universalidad del pensamiento, de manera que en ellas quepan todas las corrientes ideológicas relativas a las ciencias y las tecnologías; segundo, enseñar y capacitar a los estudiantes y a los profesionales con las mayores calidad y actualidad, de manera que los titulados sean capaces de ser competitivos en cualquier parte en la que se necesite sus aportes, ya sea en el Estado, la empresa privada o los organismos internacionales; tercero, investigar todos los fenómenos materiales y espirituales susceptibles de análisis, para sacar conclusiones útiles al mejoramiento de los comportamientos de las personas y de las actividades productoras de bienes y servicios; cuarto, contribuir al desarrollo humano de las colectividades cercanas a los centros de estudios, de forma tal que les ayuden a solucionar sus problemas de carácter humano, económico, social y cultural.

Estas y otras reflexiones las he puesto en conocimiento de miles de personas. Algunas se han publicado en medios nacionales y externos universitarios o especializados en el análisis de temas económicos; otras se ha escuchado incluso en las esferas de gobierno, porque les llegan directamente a altos funcionarios que mantienen relación de amistad con quien habla; un optimismo exagerado me dice que es posible que en algunos casos los comentarios hayan servido para reorientar un poco ciertas líneas de acción oficiales.

Finalmente, quiero proponer dos temas que en mi criterio son fundamentales para los economistas del país y de Pichincha.

El uno es la renovación de la Academia de Ciencias Económicas del Ecuador, comenzando por recrear el núcleo provincial. El país necesita que los economistas especialistas de diversas tendencias, pero llenos de experiencia, se sienten a dialogar y a encontrar rutas que lo lleven al Ecuador hacia un destino digno de su gente y sus riquezas. El Colegio de Economistas debe trabajar con dinamismo para lograr ese objeto.

El segundo tema que propongo es crear el Fondo Editorial del Colegio de Economistas de Pichincha, para que cada año, dependiendo de los recursos disponibles, uno o más economistas reciban el apoyo financiero para publicar sus libros sobre la base del pronunciamiento de los académicos provinciales. Y con ese propósito hay que iniciar la acción con la venta del libro que estamos presentando. Por ello, les pido a los presentes que compren un ejemplar para su lectura y otro u otros para regalar. Lo que se recaude sería la semilla para las nuevas ediciones.

En lo que a mí respecta, renuncié a los libros que el Colegio me quería entregar como derechos de autor, para que se cuente con mayores recursos para el Fondo de que hablo; y, preferí hacer una edición pequeña adicional, para utilizarla según mis intereses.

Mi único deseo, en relación con los comentarios que escribo en mi blog es el bien del país en el que nací, que me formó profesionalmente, me ha permitido vivir intensa y satisfactoriamente por muchas décadas y es el país de mis hijos y mis nietos, que lo quiero próspero, dinámico, emprendedor, respetable y respetado.

No me motiva cálculo político alguno y cuando escribo me baso en la idea de que nadie podrá callar mi voz, que por muchas décadas ha sido y por los pocos años que me quedan seguirá siendo libre, honrada, digna, técnica y responsable.

Muchas gracias.

Mayo 29 de 2014.